

# USO INFORMA 02-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

## EXTRA, EXTRA: Pero dnd c... está la extra

<b>Foro de la reunión/negociación</b> <b>MESA NEGOCIADORA DE LA UEx</b>	
<b>Lugar de la reunión/negociación</b> <b>Sala de Reuniones del Rectorado Badajoz, 8 de enero de 2016</b>	
<b>Asistentes</b>	
<b>Por la Universidad de Extremadura:</b> Segundo Píriz Durán (Presidente y Rector) Benito León del Barco (Vicerrector de Profesorado) Luciano Cordero Saavedra (Gerente) José Expósito Albuquerque (Secretario y Vicegerente RR.HH.)	<b>Por las Organizaciones Sindicales:</b> <b>USO:</b> Fco. Javier Cebrián (PAS-L), Pedro J. Pardo (PDI-L) y Florentino Sánchez (PDI-F) <b>CSI-F:</b> Benito Román, Luis Lozano (PAS-F) y Enrique Requejo (PAS-F) <b>CC.OO.:</b> Francisco Llera (PAS-F) y Pablo Fernández (PAS-F) <b>UGT:</b> Óscar Hernández, José Antonio García (PDI-F) y Lorenzo Guerra (PAS-F)
<b>Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:</b> A raíz de la solicitud realizada por los sindicatos con representación en la Mesa Negociadora de la UEx, el 21 de diciembre de 2015, fuimos convocados para el 8 de enero, para tratar del siguiente orden del día:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Aprobación, si procede, del acta referida a las sesiones de los días 19 de febrero, 20 de abril, 21 y 22 de julio, 23 de septiembre y 14 y 22 de 2015.</b></li> <li>- <b>Recuperación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.</b></li> <li>- <b>Incremento retributivo para 2016.</b></li> <li>- <b>Ruegos y preguntas.</b></li> </ul>	
Aprobadas las actas correspondientes a las sesiones celebradas en los últimos 11 meses, se prosiguió con el punto sobre la <b>Recuperación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012</b> , en este punto el Sr. Rector nos informa que sobre la devolución de la parte proporcional de la paga extraordinaria del año 2012, el Consejo de Dirección de la UEx desea mostrar su máxima disposición en regularizar esta situación, pues entienden, como empleados públicos que son también, que los trabajadores de la UEx tienen el mismo derecho que el resto de los trabajadores de la Comunidad Autónoma. Dado que la Universidad carece de tesorería, es imprescindible suscribir la firma de un convenio específico con la Junta de Extremadura para posibilitar la solicitud y reembolso de un préstamo que debe ser autorizado por la Junta de Extremadura. Una vez sea firmado se procedería al pago correspondiente, que, por otra parte, sería deseable fuera único.	
Por parte de las organizaciones sindicales, coincidíamos en la clara discriminación dada, la cual no estábamos dispuestos a consentir, por ello, instamos a los responsables, tanto de la Junta como de la Universidad, a que se sienten y alcancen un rápido acuerdo, que posibilite el abono a todos los empleados de la UEx, a la mayor brevedad, de las correspondientes cantidades suprimidas y aún no recuperadas de la paga extra de diciembre de 2012, dándole al Rector un cierto margen de maniobra, y una vez nos traslade los resultados que haya obtenido en la próxima semana, analizaríamos las actuaciones a realizar en base a las informaciones facilitadas desde el equipo de dirección.	
<b>USO</b> propuso, y así fue aceptado por el resto de organizaciones sindicales, que este tema	

## USO INFORMA 02-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

debería ser reivindicado desde la unidad de acción, no solo para conseguir una mayor presión, sino también como imagen de unidad frente a los compañeros y compañeras. Por ello queremos desde aquí agradecer al resto de sindicatos: CSI-F, CC.OO. y UGT la rápida respuesta a esta unidad de acción, que gracias a la colaboración de todos y cada uno, en la misma tarde del día 8 de enero ya apareció en prensa el comunicado que transmitíamos a los diferentes medios de comunicación.

Región **Digital.com**

### CSI-F, **USO**, CCOO y UGT anuncian "acciones" si los trabajadores de la UEx no recuperan la extra de 2012

Los sindicatos advierten de "aquellas acciones" que consideren "oportunas" si "no" se llega a un "acuerdo firme" en un "breve plazo" para que los trabajadores de la Universidad de Extremadura (UEx) recuperen la extra de 2012.

08 enero 2016



Así, lo han señalado, en un comunicado conjunto, tras la Mesa Negociadora de la Universidad de Extremadura, y una vez que el rector "ha informado de que, debido a la falta de tesorería de la UEx, se hace necesario la firma de un Convenio con la Junta de Extremadura que permita solicitar un crédito para poder abonar la parte restante de la paga extra de diciembre de 2012".

Igualmente, CSI-F, **USO**, CCOO y UGT manifiestan su "disconformidad" con la discriminación sufrida por los empleados públicos de la Universidad, al "no" haber percibido la paga extra de diciembre de 2012, tal y como se les ha abonado al "resto" de los trabajadores de la Junta de Extremadura.

Posteriormente, el 9 de enero, podíamos ver, leer y escuchar en distintos medios de comunicación la información que habíamos trasladado.

## USO INFORMA 02-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

Diario HOY de 9 de enero de 2016

6 | EXTREMADURA |

# Los sindicatos anuncian movilizaciones si la UEx no abona la extra de 2012

Exigen que la Junta y la Universidad se pongan de acuerdo para tener los fondos necesarios

**REDACCIÓN**  
**BADAJOZ.** Los sindicatos CSI-F, USO, CC OO y UGT anunciaron ayer acciones si en un breve espacio de tiempo la UEx no abona la parte pendiente de la paga extra del año 2012.

Según cuentan en un comunicado conjunto, ayer se celebró la mesa negociadora de la Universidad de Extremadura. Allí, aseguran que el rector Segundo Piriz informó de que debido a la falta de tesorería de la UEx se hace necesaria la firma de un convenio de colaboración con la Junta de Extremadura que permita solicitar un crédito para poder abonar la parte restante de la paga extra de diciembre de 2012.

«Por tanto, los sindicatos integrantes de la mesa instan a los responsables de ambas instituciones a alcanzar, a la mayor brevedad, el acuerdo que posibilite el abono de las cantidades suprimidas y aún no recuperadas», afirma los tres sindicatos.

### Discriminación

Asimismo, en el comunicado se asegura que «CSI-F, USO, CC OO y UGT manifiestan su disconformidad con la discriminación sufrida por los empleados públicos de la Universidad, al no haber percibido la paga extra de diciembre de 2012, tal y como se les ha abonado al resto de los trabajadores de la Junta de Extremadura. En el supuesto de no llegar a un acuerdo firme, en un breve plazo, los sindicatos anuncian que iniciarán aquellas acciones que consideren oportunas». Así, por el momento no se celebrará la concentración de protesta que estaba convocada para el próximo martes, día 12 de enero.

Alrededor de 2.700 empleados de la Universidad de Extremadura están pendientes del pago de 2,9 millones de euros correspondientes a la devolución de esta paga extra. Ya el pasado 30 de diciembre, el presidente regional de CSI-F, Benito Román, adelantaba la posibilidad de movilizaciones.

Así como en otros tantos:

<http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=2072129>

En lo que respecta al punto tercero sobre el **Incremento retributivo para 2016**, se nos informó que en la nómina de enero ya vendrán **todos los conceptos retributivos** con el incremento del 1% de subida salarial.

Hasta aquí podemos informar, quedando a la espera de las noticias que obtenga el Rector.

Recibe un cordial saludo desde la,

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**

